



## ORDEN POR LA QUE SE REALIZA LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2019 DE LA CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL

Con fecha 13 de febrero de 2019 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para el ejercicio 2019, según lo establecido en la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Con posterioridad, se han realizado modificaciones al mismo mediante Órdenes de 15/5/2019, 16/5/2019, 22/5/2019, 14/6/2019, 27/11/2019, ésta última de adaptación a la nueva denominación y estructura de la Consejería y de 17/12/2019.

En la misma se establecía que *“Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.*

Con posterioridad, se han incrementado los importes de los proyecto de gastos 46141 “A LA UMU PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. PACTO DE ESTADO” al crearse el subproyecto 046141190002 en 30.000,00 euros; 32336 “AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO” al crearse el subproyecto 032336190002 en 80.000,00 euros; y 46140 “A FISFL. PARA PREST. SERV. Y PROGRAM. EN MATERIA PREV. VIOLENC. GÉNERO. PACTO DE ESTADO” al crearse el subproyecto 046140190002 en 423.000,00 euros”.

Asimismo, se han creado 45 nuevos proyecto de gasto para implantar y/o actualizar en los Ayuntamientos de la Región de Murcia planes o programas municipales de igualdad como prevención de la violencia de género en base al Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género.

En base a todo lo anterior, vista la propuesta de la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

### DISPONGO

**PRIMERO.-** Modificar en el **anexo I “Dirección General de Mujer y Diversidad de Género”** del Plan Estratégico de Subvenciones 2019, los proyectos de gastos:

- 46141 “A LA UMU PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. PACTO DE ESTADO” al crearse el subproyecto 046141190002 en 30.000,00 euros;
- 32336 “AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA RECURSO DE ACOGIDA VICTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO” al crearse el subproyecto 032336190002 en 80.000,00 euros; y
- 46140 “A FISFL. PARA PREST. SERV. Y PROGRAM. EN MATERIA PREV. VIOLENC. GÉNERO. PACTO DE ESTADO” al crearse el subproyecto 046140190002 en 423.000,00 euros”.





**SEGUNDO.-** Incorporar en el **anexo I “Dirección General de Mujer y Diversidad de Género** del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2019 las líneas de subvención que se relacionan a continuación”:

|                                                                                             |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 46631 Al Ayto.de Ojos. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                      | 4.550,00 €  |
| 46637 Al Ayto. de Ricote. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 4.550,00 €  |
| 47172 Al Ayto.de Albudeite. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 4.550,00 €  |
| 47276 Al Ayto. de Campos del Río. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado           | 4.550,00 €  |
| 47283 Al Ayto.de Aledo. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                     | 4.550,00 €  |
| 47288 Al Ayto.de Ulea. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                      | 4.550,00 €  |
| 47294 Al Ayto.de Villanueva del Río Segura. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado | 4.550,00 €  |
| 46639 Al Ayto.o de Pliego. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 4.550,00 €  |
| 46147 Al Ayto. de Librilla. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 7.105,00 €  |
| 47173 Al Ayto.de Abanilla. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 7.105,00 €  |
| 46636 Al Ayto. de Blanca. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 7.105,00 €  |
| 46148 Al Ayto. de Lorquí. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 7.105,00 €  |
| 46627 Al Ayto. de Moratalla. Planes y Prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                | 7.105,00 €  |
| 47290 Al Ayto. de Alguazas. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 7.105,00 €  |
| 47292 Al Ayto. de Fortuna. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 7.105,00 €  |
| 46635 Al Ayto. de Calasparra. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado               | 7.105,00 €  |
| 46146 Al Ayto. de Mazarrón. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 9.500,00 €  |
| 46149 Al Ayto. de Las Torres de Cotillas. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado   | 9.500,00 €  |
| 46620 Al Ayto. de Lorca. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                    | 19.500,00 € |
| 46624 Al Ayto. de Murcia. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 19.500,00 € |
| 46625 Al Ayto. de Mula. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                     | 7.105,00 €  |
| 46626 Al Ayto. de Molina. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 19.500,00 € |
| 46628 Al Ayto. de Los Alcázares. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado            | 7.105,00 €  |
| 46629 Al Ayto. de La Unión. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 7.105,00 €  |
| 46632 Al Ayto. de San Pedro del Pinatar. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado    | 9.500,00 €  |
| 46633 Al Ayto. de San Javier. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado               | 9.500,00 €  |
| 46634 Al Ayto. de Bullas. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 7.105,00 €  |
| 46638 Al Ayto. de Puerto Lumbreras. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado         | 7.105,00 €  |
| 47170 Al Ayto. de Ceutí. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                    | 7.105,00 €  |
| 47171 Al Ayto. de Cartagena. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                | 19.500,00 € |
| 47277 Al Ayto. de Águilas. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 9.500,00 €  |
| 47278 Al Ayto. de Abarán. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 7.105,00 €  |
| 47279 Al Ayto. de Cieza. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                    | 9.500,00 €  |
| 47280 Al Ayto. de Caravaca. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                 | 9.500,00 €  |
| 47281 Al Ayto. de Cehegín. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 7.105,00 €  |
| 47282 Al Ayto. de Archena. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 7.105,00 €  |
| 47284 Al Ayto. de Beniel. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 7.105,00 €  |
| 47285 Al Ayto. de Alhama de Murcia. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado         | 9.500,00 €  |
| 47286 Al Ayto. de Totana. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                   | 9.500,00 €  |
| 47287 Al Ayto. de Torre Pacheco. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado            | 9.500,00 €  |
| 47289 Al Ayto. de Alcantarilla. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado             | 9.500,00 €  |
| 47291 Al Ayto. de Yecla. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                    | 9.500,00 €  |
| 47293 Al Ayto. de Fuente Álamo. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado             | 7.105,00 €  |
| 47295 Al Ayto. de Jumilla. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                  | 9.500,00 €  |
| 47296 Al Ayto. de Santomera. Planes y prog. Igualdad-Preven VG. Pacto Estado                | 7.105,00 €  |





**TERCERO.-** Dar cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo.

LA CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI,  
FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL,  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

Isabel Franco Sánchez

23/12/2019 12:31:14

FRANCO SANCHEZ, Mª ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c79de12a-2577-4cd1-ad35-0050569b6280





D.G. DE MUJER Y DIVERSIDAD DE GENERO

| Objetivo presupuestario | Servicio presupuestario | Programa presup. | Aplicación Presupuestaria | Proyecto gasto | Objetivos y efectos a alcanzar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Área competencia afectada | CNAE  | Beneficiarios         | Plazo para consecución objetivos | Coste      | Fuente financiación (externa)                                                                 | Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario |
|-------------------------|-------------------------|------------------|---------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------|-----------------------|----------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo 01             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 32336          | Financiar gastos de personal derivados de la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género con la finalidad de que dichas mujeres sean capaces de superar las secuelas del maltrato y enfrentarse a su vida de forma independiente, dotándolas de habilidades sociales y el equilibrio psicológico necesario para ello.                                                                                                                                                     | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 31/12/2019                       | 140.000,00 | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 100.000,00 € | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.481.07      | 46140          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, así como para la prestación de servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. La actuación a través de las distintas actuaciones resulta de indudable interés público y social como medidas de prevención y de sensibilización contra la violencia hacia la mujer. | Grupo 3                   | 84.12 | ONG's                 | 30/06/2020                       | 952.710,00 | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 952.710,00 € | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.442.00      | 46141          | Financiar actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer en el marco de la Universidad de Murcia, así como para la prestación de servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Universidad           | 30/06/2020                       | 47.000,00  | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 47.000,00 €  | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 46631          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020                       | 4.550,00   | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 4.550,00 €   | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 46637          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020                       | 4.550,00   | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 4.550,00 €   | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 47172          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020                       | 4.550,00   | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 4.550,00 €   | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 47276          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020                       | 4.550,00   | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 4.550,00 €   | Decreto de concesión directa                                                                |
| Objetivo 04             | 18.03.00                | 313P             | 18.03.00.313P.461.07      | 47283          | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto.                                                                                                                                                                               | Grupo 3                   | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020                       | 4.550,00   | SI Fondo: Ministerio Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 4.550,00 €   | Decreto de concesión directa                                                                |

FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (ARM-c79da72a-2577-4dcl-d035-0050569b6280)

|             |          |      |                      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |       |                       |            |          |                                                                                                                                                                                                                                      |                              |
|-------------|----------|------|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47288 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 4.550,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47294 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 4.550,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46639 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 4.550,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>4.550,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46147 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47173 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46636 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46148 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46627 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47290 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |

FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (ARM-c79de72a-2577-4d41-d035-0050569b6280)

|             |          |      |                      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |       |                       |            |           |                                                                                                                                                                                            |                              |
|-------------|----------|------|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47292 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46635 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46146 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.€   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46149 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.€   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46620 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 19.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46624 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 19.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46625 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46626 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 19.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46628 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Relaciones con las Cortes e Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.€   | Decreto de concesión directa |

FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (ARM-c79de72a-2577-4dcl-d035-0050569b6280)

|             |          |      |                      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |       |                       |            |           |                                                                                                                                                                                                                                        |                              |
|-------------|----------|------|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46629 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46632 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46633 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46634 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 46638 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47170 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47171 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 19.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>19.500.00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47277 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500.00.£   | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47278 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00  | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105.00.£   | Decreto de concesión directa |

FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) (ARM-c79de72a-2577-4d41-d035-0050569b6280)

|             |          |      |                      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |       |                       |            |          |                                                                                                                                                                                                                                      |                              |
|-------------|----------|------|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47279 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47280 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47281 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47282 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47284 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>7.105,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47285 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47286 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47287 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47289 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£<br>SI Fondo:<br>Ministerio<br>Presidencia,<br>Relaciones con<br>las Cortes e<br>Igualdad.<br>Importe:<br>9.500,00.£ | Decreto de concesión directa |





FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c79de72a-2577-4cd1-d035-0050569b6280

|             |          |      |                      |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |         |       |                       |            |          |                                                                                |                              |
|-------------|----------|------|----------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47291 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo: Ministerio Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 9.500.00,€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47293 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo: Ministerio Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 7.105.00,€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47295 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 9.500,00 | SI Fondo: Ministerio Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 9.500.00,€ | Decreto de concesión directa |
| Objetivo 04 | 18.03.00 | 313P | 18.03.00.313P.461.07 | 47296 | Continuar y ampliar la financiación de las actuaciones destinadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, en este caso mediante la implantación y/o actualización de Planes o Programas municipales de igualdad, como consecuencia de la ampliación y mejora de los servicios relacionados en el Real Decreto Ley 9/2018 de 3 de agosto. | Grupo 3 | 84.12 | Corporaciones Locales | 30/06/2020 | 7.105,00 | SI Fondo: Ministerio Relaciones con las Cortes e Igualdad. Importe: 7.105.00,€ | Decreto de concesión directa |



FRANCO SANCHEZ, M<sup>a</sup> ISABEL

23/12/2019 12:31:14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-c79de12a-2577-4cd1-ad35-0050569b6280

|                                                                                                                                   |                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo 01: PREVENIR SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO Y MALTRATO A LAS MUJERES Y OFRECER RECURSOS DE ACTUACIÓN ANTE LAS MISMAS | 313P                                                                                                     |
|                                                                                                                                   | Indicadores de cumplimiento                                                                              |
|                                                                                                                                   | 01. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN                                              |
|                                                                                                                                   | 02. PRESTACIONES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO, FORMACIÓN E INFORMACIÓN A MUJERES VÍCTIMA      |
|                                                                                                                                   | 03. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE RECURSOS DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO          |
|                                                                                                                                   | 06. PRESTAC. SS ATENCION PSICOLOGICA A MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GENERO                           |
|                                                                                                                                   | Unidades de medida                                                                                       |
|                                                                                                                                   | Nº de actuaciones                                                                                        |
|                                                                                                                                   | Nº de recursos                                                                                           |
|                                                                                                                                   | Nº de plazas                                                                                             |
|                                                                                                                                   | Nº de atenciones                                                                                         |
|                                                                                                                                   | Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados                                             |
|                                                                                                                                   | Seguimiento: según Decreto de concesión.                                                                 |
|                                                                                                                                   | Evaluación: consecución de objetivos previstos.                                                          |
| Objetivo 04: GESTIÓN DEL PACTO DE ESTADO CONTRAL LA VIOLENCIA DE GENERO                                                           |                                                                                                          |
|                                                                                                                                   | Indicadores de cumplimiento                                                                              |
|                                                                                                                                   | 01. PROMOCION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE LOS PACTOS CONTGRA LA VIOLENCIA DE GENERO |
|                                                                                                                                   | Unidades de medida                                                                                       |
|                                                                                                                                   | Nº de actuaciones                                                                                        |
|                                                                                                                                   | Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados                                             |
|                                                                                                                                   | Seguimiento: según Decreto de concesión.                                                                 |
|                                                                                                                                   | Evaluación: consecución de objetivos previstos.                                                          |